



**VIII RALLYSPRINT
VILLA DE LIMPIAS**

« Memorial Pedro RUIZ GARMENDIA »

5 de Junio de 2005

Reglamento particular abreviado

PROGRAMA – HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
6/5/05		Apertura de inscripciones	Federación Cántabra Automovilismo. Toño Ruiz: 609 64 72 64
1/5/05	20:00	Cierre de inscripciones	F. Ct. de A.
2/5/05	20:00	Publicación Lista de Inscritos	F. Ct. de A.
5/6/05	de 08:30 a 10:30	Verificación Administrativa y entrega de documentación	Plaza Ayuntamiento de Limpias
	10:45	Public. Autorizados Salida	Oficina Permanente
	11:00	Hora limite presentación parque	Salida de prueba
	11:30	Limpias - Liendo	
	A continuación	Liendo - Limpias	
		PARQUE DE TRABAJO	
	16:00	Limpias - Liendo	
	A continuación	Liendo - Limpias	
	19:30	Verificación Final	Parque de Llegada
	20:00	Publicación de Resultados	Oficina Permanente
20:30	Entrega de Premios	Plaza Ayto. de Limpias	

Las verificaciones administrativas y técnicas se realizarán en la Plaza del Ayuntamiento de Limpias.

Se crearán calles para la verificación simultanea, con intervalos de 5 minutos. El horario es el de la siguiente tabla y se establecerá un control horario para verificar su cumplimiento. En caso contrario se impondrá al infractor una sanción económica de 60 €.

Vehículo	Verificación Técnica
Del nº 80 al último	8:30
Del nº 61 al 80	9:00
Del nº 41 al 60	9:30
Del nº 21 al 40	10:00
Del nº 1 al 20	10:30

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Estará colocado en la SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE.

Hasta el día 3 de Junio de 2005 en Federación Cantabra de Automovilismo en horario: de 19 a 21 horas.

Desde el día 5 de Junio hasta el final del Rallysprint en el lugar de la Prueba.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACION

Este Rallysprint se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallysprint y el presente Reglamento Particular.

I.- ORGANIZACION.

1.1.- DEFINICION.

La A.D. AUTOMÓVIL CLUB DEL NORTE SPORT organiza el VIII RALLYSPRINT VILLA de LIMPIAS que se celebrará el día 5 de Junio de 2005. **Nº visado F.Ct. de A.: 12/05. Fecha: 5 de mayo de 2005.**

1.2.- COMITE DE ORGANIZACIÓN.

A.D. AUTOMÓVIL CLUB DEL NORTE SPORT

1.3.-OFICIALES.

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:	D. José M. Díaz Sañudo	Lic. OA-CD
	D. Francisco Gárate	Lic. OA-CD
	D. Juan Sánchez Gutiérrez	Lic. OA-CD

DIRECTOR DE CARRERA EJECUTIVO:

Dña. M^a Rosario Miguel Ruiz Lic. OA-DC

RESPONSABLE DE SEGURIDAD VIAL:

D. Gregorio Tudanca Cuevas Lic. OA-DC

COMISARIOS TECNICOS:

Presidente:	D. Baldomero Corona Arenal	Lic. OC
	D. Juan Sánchez Aparicio	Lic. OC

Cronometraje oficial:

Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria. (C.O.A.Ct.)

1.4.- IDENTIFICACIONES.

Las identificaciones de los oficiales en funciones son: Licencia de oficial visible.

MODALIDADES GENERALES.

II.- PUNTUABILIDAD.

2.1.- PUNTUABILIDAD.

El RALLYSPRINT de LIMPIAS es puntuable con **-COEFICIENTE 3-** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

Campeonato de Cantabria de Rallysprint (Pilotos y Copilotos).

Campeonato de Cantabria de Escuderías.

Trofeo Regional "Jesús Saiz".

Trofeo Regional "Jesús Saiz jr".

Trofeo de Cantabria Grupo "N".

III.- DESCRIPCIÓN.

3.1. Distancia total del recorrido:	32,00 Kms.
3.2. Número total de T.C.:	4
3.3. Distancia total de los T.C.:	32,00 Kms.
3.4. Número de secciones:	2
3.5. Número de etapas:	1

IV - VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallies, los vehículos de los grupos N, A, B y ST (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados en el punto 3.1, se establecen los siguientes:

Grupo "R-N": Vehículos con especificaciones de Grupo "N", que han perdido su homologación.

Grupo "R-A": Vehículos con especificaciones de Grupo "A", que han perdido su homologación.

Grupo "R-X": Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A".

Los vehículos serán repartidos en las siguientes clases de cilindrada:

Clase	Grupos "N" - "R-N"	Grupos "A" - "R-A"	Grupos B - "R-X"	Grupos C - D - E GT
1	- 1.300 y Diesel	- 1.150		
2	+ 1.300 - 1.600	+ 1.150 - 1.300	- 1.300	
3	+ 1.600 - 2.000	+ 1.300 - 1.600	+ 1.300 - 1.600	
4	+ 2.000	+ 1.600 - 2.000	+ 1.600 - 2.000	
5		+ 2.000	+ 2.000	TODOS

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por el coeficiente marcado para Rallies y Montaña por el C.D.I. y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

V.- SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES.

5.1.- Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

hasta las 20,00 horas del día 1 de Junio de 2005, en la secretaría de la prueba: Federación Cántabra de Automovilismo. Tlfno. **942-058606** y en el móvil de **Toño Ruiz Garméndia: 609 64 72 64**

Si la solicitud de inscripción se envía por fax, el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el 31 de Mayo de 2005.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2.- El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

VI.- DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS.

6.1.- Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: **145.-€uros.**

6.1.2.- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **290.-€uros.**

6.2.- La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de: Los derechos de inscripción.

6.3.- Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2.- En caso de que la prueba no se celebrara.

6.3.3.- El Organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallysprint.

6.4.- Seguro.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

VII.- PUBLICIDAD.

7.1.- Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A especificar en complemento.

VIII - DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.

8.1.- Hora oficial del rallye.

Durante el transcurso de la prueba, la hora oficial será la de Radio Nacional de España.

8.2.- Penalizaciones.

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies.

8.3.- Antes de la salida de la prueba los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Limpias.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

8.4.- Premios y Trofeos

8.4.1.- Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes: PENDIENTE

General Scratch		Clases (x 5)		Grupo "N"	
1º	€uros y Trofeos	1º	€uros.	1º	Trofeos
2º	€uros y Trofeos	2º	€uros.	2º	Trofeos
3º	€uros y Trofeos	3º	€uros.	3º	Trofeos
4º	€uros	4º	€uros.		
5º	€uros	5º	€uros.		

Memorial Jesús Saiz

1º	Trofeos.
2º	Trofeos.
3º	Trofeos.

Memorial Jesús Saiz jr.

1º	Trofeos.
2º	Trofeos.
3º	Trofeos.

8.4.2.- La entrega de trofeos se celebrará en Ayuntamiento de Limpias.

8.4.3.- El pago de los premios se efectuará en el Ayuntamiento de Limpias al finalizar la entrega de trofeos.

